

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

PERIÓDICO SEMANAL

consagrado á la propagacion de los conocimientos de la Medicina Veterinaria
y á la defensa de los derechos del profesorado español.

DIRECTOR, D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA
Y PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE.

| PRECIOS | DIRECCION Y ADMINISTRACION, | BASES. |
|---|---|---|
| Madrid, un mes una peseta. Provincias, un trimestre 3 pesetas. Ultramar, semestre 15 pesetas, oro. Extranjero, semestre 12 francos. Anuncios á precios convenciona- les. | CAVA ALTA, 9, PRAL. DER. MADRID. | Se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes. Los señores suscritores tienen el derecho de hacer consultas que la Redaccion se obliga á contestar en las columnas del periódico. |

AÑO II.

Miercoles 7 de Enero de 1880.

NUM. 77.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los Sres. suscritores de este periódico que se hallan en descubierto con nuestra administracion, se sirvan remitirnos el importe de sus adeudos, teniendo en cuenta que, de no hacerlo así, nos ocasionan graves perjuicios y perturban por completo el buen orden de nuestra contabilidad.

PARTE EDITORIAL.

MADRID 7 DE ENERO DE 1880.

ACADEMIA MEDICO-VETERINARIA.

SESION INAUGURAL.

En la noche del lunes 29 de Diciembre último, segun estaba anunciado, se verificó la solemne inauguracion de la *Academia Médico-Veterinaria*, teniendo lugar dicho acto en los salones del Callejón de Preciados, núm. 3.

No vamos á hacer una reseña minuciosa de aquel solemne acto, porque para ello necesitaríamos contar con más tiem-

po y mucho mayor espacio del que podemos disponer. Nuestra cualidad de escritores nos impone la obligacion de dar á conocer á nuestros compañeros este acontecimiento científico, y eso haremos sencillamente, refiriendo el hecho como ocurrió, sin añadir comentarios y observaciones que desvirtuarían su mérito y para algunos podrian parecer interesadas. Diremos, no obstante, que durante la sesion nos pareció ver retratada en todos los semblantes la excelente impresion que produjo en el ánimo del auditorio, opinion que este mismo confirmó después con los espontáneos aplausos que al finalizar el acto tributó á la Academia.

En el presente número de LA GACETA insertamos integros los discursos de los señores Presidente y secretario, leido uno y pronunciado el otro: léanlos con detenimiento nuestros compañeros, y á su buen criterio dejamos el derecho de juzgarlos.



A las ocho de la noche ocupaba el salón una numerosa y distinguida concurrencia, compuesta en su inmensa mayoría de veterinarios, varios médicos y algunos sujetos más, que aunque no pertenecían á una ni otra clase, habían sido invitados.

Abrióse la sesión por el señor Presidente, el cual manifestó el importante objeto para que se celebraba, y acto continuo el Sr. D. Félix Llorente y Fernandez, secretario general de la Academia, con voz clara, y buena y fácil dicción leyó un brillante discurso que versaba sobre el tema: «Objeto y extensión de la Veterinaria, é influencia que su estudio puede ejercer en el engrandecimiento y bienestar de la patria.»

Expuso magistralmente en un bello exordio los nobles y elevados fines á que aspira la Academia, encaminados todos á generalizar en el público la idea de la inmensa importancia social de nuestra ciencia, dándola á conocer, para que conocida que sea, se la considere y se la estime cual merece, y á inculcar en el ánimo de los veterinarios la necesidad y la obligación absoluta de trabajar eficaz y asiduamente en el estudio y práctica de los preceptos científicos, hasta lograr su regeneración.

Tranquilo el ánimo, y con la sencillez y naturalidad que distingue al Sr. Llorente, continuó desarrollando el tema de su discurso, que constituye un magnífico cuadro científico, donde ha sabido trazar con vivos colores, sublimes rasgos de amor á la ciencia y acendrado patriotismo. Y convencido de que los esfuerzos de un hombre solo, por grandes que sean, no son suficientes para llevar á feliz término una obra tan grande y trascendental, concluyó haciendo un llamamiento á los veterinarios, pidiéndoles su adhesión y el concurso de sus esfuerzos para realizar los fines de la Academia.

El señor Presidente pronunció otro discurso más corto, pero no menos expresivo y entusiasta por la ciencia y por la clase, que el del señor secretario. Empezó dando las gracias á los señores concurrentes por haberse dignado asistir á esta solemnidad, honrando á la Sociedad con su presencia.

Señaló las vicisitudes por que ha pasado la Academia desde el momento que anunciamos el propósito de fundarla; propósito que, si bien por la mayoría de la clase fué acogido con verdadero entusiasmo, en cambio, para un corto número de profesores de espíritu débil y descontentadizo, fué motivo de acres censuras y encarnizada oposición, hasta el punto de hacérsenos crudísima guerra á nosotros y á nuestro periódico, ocasionándonos fuertes disgustos.

Por fortuna, tan furiosos é infundados ataques se han estrellado contra nuestra firmeza de carácter y ante la bondad y pureza de nuestras doctrinas, como se estrellarán cuantos en lo sucesivo traten de dirigirnos nuestros adversarios, aunque pongan en tortura su fecunda inventiva.

El auditorio en masa oía con gran interés los razonamientos de los oradores sin perder ni el más mínimo de sus detalles, en medio de un profundo silencio que tenía algo de conmovedor; y el señor Presidente, un tanto afectado, siguió manifestando las excelencias de esta clase de sociedades cuya formación preconizó eficazmente, y terminó su discurso recomendando se instalen en todas las provincias, á imitación de lo que sucede en Francia, donde las hay en casi todos los departamentos.

Acto seguido, el señor Presidente declaró legalmente constituida la *Academia Médico-Veterinaria*, y se levantó la sesión.

El público saludó con espontáneos y entusiastas aplausos, y felicitó á los ora-

dores y Junta directiva de la Academia.

Ahora, seale permitido á la redaccion de la GACETA unir á éstos sus sinceros plácemes y sus felicitaciones; felicitándose tambien á sí misma, al ver inaugurada una de sus más vivas aspiraciones, á cuyo feliz éxito y pronta realizacion lealmente ha contribuido. Quiera Dios que la clase entera secunde con su adhesion los esfuerzos de la Junta directiva de la Academia, para que ésta pueda plantear y resolver en beneficio de todos, sus grandiosos proyectos.

LA REDACCION.

SEÑORES:

El acto que vamos á realizar en el dia de hoy, es uno de los más importantes y de mayor trascendencia en la historia de nuestra profesion. Fundar una Academia con el doble objeto de fomentar y propagar el estudio de una ciencia utilísima, vasto arsenal de conocimientos con que se pueden resolver todos los problemas económicos sociales que se presenten, cuyas sábias doctrinas puestas en práctica con prudencia, tino y perseverancia, son la base de la riqueza y prosperidad de los pueblos y han sido el áncora de salvacion de otras naciones, como lo serán de ésta nuestra el dia que el Gobierno y la sociedad comprendan sus verdaderos intereses: abrir un Congreso científico permanente de tal modo organizado, que sus múltiples ramificaciones abarquen los ámbitos del país para que todos los profesores puedan formar parte de él; donde los sócios debatan con toda amplitud y ejerciten su inteligencia en la discusion de los problemas científicos; donde se atesoren y guarden como en sagrado depósito los más sólidos dogmas y principios de la ciencia, y que sea al propio tiempo un gran centro consultivo, al cual el Gobierno, las autoridades, el público en general, cuantas personas y corporacio-

nes le necesiten, puedan dirigirse, seguras de encontrar satisfaccion cumplida á cuantas consultas hicieren sobre los diversos objetos que aquella abraza: crear una Caja de prevision para atender al socorro y alivio de los animales domésticos, fundando hospitales donde esos preciosos seres tan útiles y tan necesarios á la sociedad, encuentren como albergue y esmerada asistencia en sus enfermedades; y por último, llevar sus aspiraciones hasta el punto de fundar una Escuela teórico-práctica de Agricultura y Zootécnia donde los alumnos que á esta hermosa carrera se dediquen, reciban con toda extension y de una manera sólida los conocimientos necesarios para ser sábios profesores que, al ir á establecerse en los pueblos, ejerzan la ciencia con dignidad y nobleza, difundan por todas partes la idea de su importancia y de su grandeza, y dediquen su actividad y sus desvelos á sacarla del precario estado en que se encuentra, es un acto verdaderamente grande por su elevado objeto; es imponente por su complejidad y por la multitud de poderosos obstáculos que será preciso vencer; es, en suma, superior á todo encarecimiento, y que si se lleva á cabo con la decision y el entusiasmo con que habeis acogido el pensamiento de su formacion, dará ópimos frutos para la ciencia y para el país, é indudablemente hará cambiar de una manera notable la faz de nuestra ciencia en España.

Mas ya que me cabe la gloria de ser el iniciador de tan grande idea, y puesto que sobre mí pesa la obligacion de proponer la forma más adecuada de realizarla, con el fin de dar más grandeza á este acto y para mejor solemnizar este dia, acaso el mas feliz de mi vida, he creido que nada podia hacer mejor que dirigiros mi voz en un breve discurso, manifestándoos: *El objeto y extension de la Veterinaria y la influencia que su estu-*



dio puede ejercer en el engrandecimiento y en el bienestar de la patria; con el fin de demostrar que es la base más sólida y más segura sobre que los Estados pueden levantar su poder y su grandeza y llamar sobre ella vuestra atención, para que persuadidos, como yo lo estoy, de cuanto és y cuanto vale, donde quiera que os encontreis y cualquiera que sea vuestra posición social, propagueis y difundais la idea de su importancia hasta conseguir en favor suyo la protección y el auxilio del Gobierno, de los poderes del Estado y del público en general.

Bien sé que el asunto es árduo y por todo extremo complicado y difícil: sé que aumentan los obstáculos y toman más cuerpo las dificultades, teniendo yo el encargo de sostener esta tesis; porque poco acostumbrado á los debates y lides científicas, y sin más aspiraciones que ser útil á la sociedad en el ejercicio asiduo de mi profesión, ni poseo la elocuencia que cautiva los ánimos con su finísimo estilo y brillantes períodos, ni la erudición que entusiasma por sus conocimientos, ni la lógica que persuade por su severidad, ni ninguna de las aptitudes y condiciones precisas para salir airoso en mi propósito: pero en cambio tengo otra cualidad que me incita y anima á seguir por el camino emprendido. Mi falta de suficiencia la suplen con exceso mis buenos deseos; arde en mi pecho la más pura y vivísima llama del amor pátrio; anima y fortifica mi espíritu el suave calor de un cariño acendrado á la ciencia que profeso; veo en ella un manantial inagotable de abundancia y de riqueza nacional, y el germen fecundo de todas las felicidades que es posible alcanzar en la tierra; y con inquebrantable fé en esta creencia y alentado además con vuestra benevolencia, que nunca negais á quien como yo con justicia os la pide, acometo resuel-

tamente la colosal empresa, seguro de que, si no consigo darla cumplida cima con la lucidez y precisión indispensables para convenceros, y que desde luégo la acepteis, lograré al ménos iniciar la idea, esbozar el grandioso cuadro que la clase, con más acierto y mejor fortuna que yo, concluirá, y esto me basta.

Por otra parte: cuando se anuncia al país un proyecto que le es altamente útil y beneficioso, poco ó nada importa la personalidad del que lo propone: lo lógico en este caso, lo necesario, lo conveniente, es acogerle con entusiasmo y realizarle con prontitud.

Prestadme pues vuestra atención, os lo suplico, y en breves y claros conceptos desarrollaré mi tema.

Objeto y extensión de la Veterinaria, é influencia que su estudio puede ejercer en la prosperidad de la patria.

El hombre, ya se considere como simple individuo dotado de razón y de capacidad, ya como miembro de una sociedad civil, tiene siempre deberes sagrados que llenar: y cumple consigo mismo y con la sociedad en que vive, dedicando sus tareas y desvelos, ó sus conatos, cuando más no pueda, en beneficio del bien público.

(MURATORI: *De la felicidad pública.*)

Nada hay en la vida que pueda elevar tanto al hombre en el concepto público, como el trabajar por el engrandecimiento y el bienestar de sus semejantes.

El axioma que he colocado á la cabeza de este escrito, universalmente conocido y recomendado por todos los economistas; que sirve, ó debe servir de base para el desarrollo de sus doctrinas políticas á todos los hombres que dedican sus talentos y su actividad á la gobernación de los Estados, encierra en sus palabras tan gran fondo de verdad, de amor á la humanidad, y de patriotismo, que subyuga y se impone á todos los hombres; á todos sin excepción nos alcanza; á todos nos obliga, porque todos

podemos y tenemos el deber de contribuir al esplendor y bienestar de nuestra clase respectiva, para que de la suma del bien de todas ellas resulte el engrandecimiento y la felicidad de la patria en general. En tal concepto, precaver los males que perturban y afligen á la patria y á la clase á que uno pertenece; buscar, inquirir, analizar las causas que los producen y atacarlas en su origen para evitar, si es posible, su invasion; luchar sin tregua ni descanso, combatir con decision, con energia, con perseverancia por destruirlos y borrar sus huellas, si ya se hubiesen presentado, son, y serán siempre, actos meritorios que, á más de la inefable satisfaccion que siempre produce en el ánimo de todo hombre honrado el fiel cumplimiento de sus deberes, atraerán sobre él las simpatias, el aprecio, el respeto y la consideracion social.

Mas para que estos estudios lleguen á ser útiles y beneficiosos y puedan dar el resultado apetecido, preciso es, ante todo, conocer bien á fondo la índole y naturaleza de la ciencia que se trata de reformar, la clase de relaciones que la unen con las demás ciencias, con las artes, las industrias y el comercio, y deducir de ahí la benéfica accion que su estudio y bien entendida práctica pueden imprimir en las costumbres y en el modo de ser de los pueblos.

Y hé aquí que sin pensarlo, é imperfectamente, como no podia ménos de suceder, he bosquejado el brillante cuadro que representa la importancia, la grandeza y el relevante mérito de nuestra ciencia, objeto que me he propuesto al escribir este discurso. ¡Ojalá fuese yo tan feliz que, al desarrollar mi tema, pudiera dar un colorido perfecto á esos puntos culminantes que he diseñado, rodeando su contorno de todos los detalles inherentes y necesarios á la bella y perfecta composicion de un buen cuadro

literario-filosófico-social! ¡Ojalá fuese tan afortunado que acertase á trazar esos enérgicos rasgos, esos variados y correctos matices con que los buenos escritores, á la vez que embellecen y amenizan el, en ocasiones, árido campo de sus estudios, logran captarse nuestra voluntad y despertar en nuestra alma los más puros sentimientos de simpatia, de admiracion y de íntima adhesion á sus doctrinas. Entónces os presentaria á la ciencia tal como ella es, con todos los atractivos de su inmensa importancia, en toda la plenitud de su grandeza.

Y la veriais como debe ser: no en la forma mezquina, rutinaria, encogida y pobre que hoy la conocemos, encerrada en los estrechos límites de herrar á los animales y curarles sus dolencias: no separada, disgregada y como en abierta oposicion con la agricultura, partes integrantes la una de la otra, sin cuyo reciproco auxilio ellas no pueden vivir, ni desarrollarse las artes, ni las industrias crecer, ni el país salir del precario estado en que se encuentra, ni evitar la próxima ruina que le amenaza: sino grande, rica, dilatada, espléndida, majestuosa, abarcando el espacio con su mirada penetrante, haciendo brotar rios de abundancia y de felicidad en cualquiera punto que fija sus plantas, cualquiera que se establece: porque la Agricultura y la Veterinaria son hermanas inseparables, son partes integrantes de un todo perfecto. La una tiene por objeto el estudio del cultivo de los campos, la otra el estudio del cultivo de los animales; y son tan íntimas las relaciones que las unen, y son tan iguales las leyes de su organismo, que, una vez separadas, no viven; pues no puede llamarse vida la existencia precaria, lánguida y triste que hoy arrastran: mientras que, unidas como siempre deben estar, se completan, se engrandecen, se perfeccionan y forman el majestuoso y fron-

dosísimo árbol de la ciencia, cuyos frutos son preciosos elementos de vida para todas las ciencias, para todas las artes, para todas las industrias y para el comercio.

Si mi voz fuese tan potente que llegase al oído de todos los veterinarios, y tan autorizada que pudiese infundir en su ánimo la persuasión de la bondad de la grandiosa idea que bulle y germina en mi mente, todos á una la defenderíamos: todos trabajaríamos, y, unidos nuestros esfuerzos, convenceríamos al Gobierno, á las autoridades y al público, de que nuestra profesion, llámese Veterinaria ó Agricultura, porque el nombre es indiferente, como ciencia es la primera entre todas las ciencias; es la fuente perenne de abundancia y prosperidad; la madre cariñosa de corazón tiernísimo, que endulza los pesares de la vida; templa, aminora y hasta llega á borrar los rigores del infortunio y de la desgracia; premia con abundantes bienes, y con la tranquila alegría de puros é inefables goces, los desvelos y la laboriosidad de sus hijos, conduciéndoles á su perfectibilidad social, por la senda del trabajo y la práctica de las virtudes: es la única que puede sacar al país del estado de apatía en que se encuentra, y evitar su segura ruina; y, como dice un escritor hablando de la industria, *es la madre fecundísima de todos aquellos bienes que puede desear la sociedad humana para ser feliz.*

Y no se diga que exagero y que las doctrinas que sustento son utopías y sueños irrealizables. La historia prueba la exactitud de cuanto llevo dicho, y los hechos que referiré demuestran la verdad de mis asertos.

No se puede negar, ni siquiera dá lugar á dudas, que todos los ramos del saber en su infinita multiplicidad, concurren á labrar la felicidad humana; pero sí puede asegurarse que entre la inmen-

sa variedad de aquellos conocimientos, existen algunos que son el origen y el principio activo de la vida de los otros; son la causa primera, el agente productor, el gérmen fecundo de los elementos necesarios para el desarrollo de todos los demás. Sin ellos, ni habria artes, ni habria industrias, ni nada existiria. Se llaman productos del cultivo de los campos, y productos del cultivo de los animales.

Hé aquí, pues, la Veterinaria: hé aquí la Agricultura: hé aquí estas dos poderosas fuerzas unidas, formando nuestra profesion, constituyendo nuestra ciencia en todas sus manifestaciones, en toda su importancia, en todo su esplendor.

Con ella puede la humanidad vencer todos los obstáculos que se pongan á su marcha majestuosa á través del tiempo y del espacio: con ella pueden resolverse todos los problemas económicos-sociales que se presenten: con ella pueden los pueblos llegar al más alto grado de prosperidad y bienestar haciéndose grandes y poderosos, á la vez que instruidos, pacíficos, laboriosos, morigerados y cultos: con ella, en fin, pueden realizarse esos portentosos adelantos, asombro del mundo y admiración de las inteligencias privilegiadas, á que, después de profundos estudios, perseverantes trabajos y sacrificios inmensos, han llegado Inglaterra, Francia, Alemania y otras naciones que, con ellas, van á la cabeza de la civilización y del progreso.

Pues bien, señores: ¿tenemos algo de esto en España? ¿Podremos decir que nuestra patria se halla á la altura de conocimientos, de ilustración y de poder que las naciones que he citado? No, ciertamente: por nuestra desgracia, sucede lo contrario. Veámoslo.

Todos los gobiernos de España, desde época muy remota, vienen dispensando predilecta atención á la Agricultura. Convencidos de su importancia y de la

inmensa influencia que ejerce en el bienestar y en el modo de ser de los pueblos, y persuadidos de que no hay poder más sólido para un Estado que aquel que se funda en el acrecentamiento y perfeccion de los productos de la tierra, la han otorgado todo su apoyo y decidida proteccion; dictando leyes favorables á su desarrollo, destinadas á engrandecerla concediéndola títulos y honores, y ensanchando el círculo de sus conocimientos hasta elevarla á la categoría de ciencia.

Pero estos esfuerzos, siempre laudables y dignos de elogio porque revelan la buena tendencia y el feliz propósito de generalizar el estudio de una ciencia utilísima, y facilitar al vulgo la mejor enseñanza para poner en práctica sus doctrinas, ni han dado ni darán nunca el buen resultado apetecido, porque han sido dirigidos sobre una sola parte de la ciencia. Por la misma causa su benéfica accion ha sido como no podia ménos de ser; efimera, casi nula, y no ha podido desarrollarse en la extension que su fuerza daba derecho á esperar.

Ahora mismo, en nuestros dias, hace apenas treinta años fué creada por el Gobierno la Escuela Nacional de Agricultura, establecido primero en Aranjuez y hoy en la Moncloa. En ella se enseñan con amplitud los principios de la ciencia, explicados en armonía con lo que exigen los adelantos modernos, y sin embargo, el resultado, hasta ahora, ni ha sido ni en lo sucesivo será otro que el que dejo explicado.

Desde la creacion de la Escuela han salido de ella un buen número de alumnos, provistos del título de ingenieros, ó de peritos agrónomos, que unidos á otro corto número procedentes de algunas escuelas provinciales, han ido á establecerse, unos, en institutos oficiales de segunda enseñanza; y otros á dirigir explotaciones agricolas de su propiedad, ó

de algun potentado que, más por capricho que por otra cosa, los sostiene. Por lo demás, ningun resultado práctico reporta de ellos el país: las bellas teorías que después de crecidos gastos y de grandes sacrificios aprendieron, no pasan de esos pequeños centros: allí mueren y allí quedan sepultadas, porque el reducido número de alumnos á quienes las transmiten, cuando de ellos salen, á todo aspiran, en todo piensan ménos en volverse á los pueblos á poner en práctica sobre el terreno las útiles reformas agricolas que les enseñaron.

Y se da el caso verdaderamente raro é inverosímil, si no le viéramos, de que en España, que es esencialmente agricultora; el país donde, por las circunstancias especiales de su suelo, debieran tener perpétuo asiento y próspera vida las artes y las industrias, y que por sus dilatadas costas y excelentes puertos se presta mejor que ningun otro al desarrollo de un comercio activo y floreciente, nada de esto existe en la escala que debiera existir; y lo poco que tenemos es raquítico, precario, pobre y rutinario. Y todo, ¿por qué, señores? Porque se ha padecido una sensible equivocacion, por una mala inteligencia, porque no se ha dado la conveniente direccion á los poderosos esfuerzos que se han empleado.

Esta es la verdad por doloroso que sea decirlo, es la verdad; y si hubiese alguno entre vosotros que dudase de ella, se vencería por sí mismo recorriendo las diversas provincias de la nacion, dónde, á excepcion de un corto número de ellas en que la naturaleza parece que se complació en derramar con pródiga mano todos los elementos de prosperidad, en las demás no vería otra cosa que rutina, abyección, ignorancia y miseria.

Pueblos de importancia, en los que no saben leer ni la cuarta parte de sus habitantes, y donde no habiendo otra in-

industria que la agricultura, se ejerce ésta de una manera ciega y rutinaria, porque se ignoran por completo hasta los principios más generales é indispensables de la ciencia del cultivo. Ciudades populosas en las que, si se exceptúa un efímero y raquítico comercio y un crecidísimo número de empleados, chalanés y vagos, todo lo demás es en ellas lánguido y precario, como si la prepotente voz de la civilización se hubiera estrellado y roto contra sus vetustos muros. En su recinto no se oye el acompasado y atronador golpear de los talleres, ni el continuado y veloz voltear de las máquinas, de esos portentosos instrumentos que, centuplicando las fuerzas, hacen en pocos minutos más que el hombre con solo las suyas pudiera hacer en muchas horas. En su ambiente no se respira ese olor específico del carbón de piedra, ni sobre su horizonte se elevan esas gigantescas chimeneas, que vomitando nubes de negro humo, son como faros que anuncian al viajero la proximidad de un pueblo activo, industrial y manufacturero.

Comarcas, en fin, provincias enteras con fértiles campiñas, amenos valles, suaves colinas, encrespadas sierras y abundantes ríos; pero que por una aberración del orden natural de las cosas y como si sobre ellas pesara una maldición que las condenase á vivir en perpétuo quietismo, ni las campiñas dan en frutos ni en ganados los productos que deberían, porque el sistema de cultivo á que se las sujeta es mezquino, pobre y rutinario, ni los montes y collados se pueblan de árboles, ni de los ríos y torrentes se utiliza un solo litro de agua para el riego, ni se piensa por nadie en que dentro de su movable fondo pueden criarse multitud de variedades de peces con que no sólo se abastecerían los mercados de un precioso artículo de consumo, sino que se daría impulso y vida en nuestro país á ese importante ramo de la zoonomolo-

gía. Sin caminos, sin medios de comunicación, sin trato ni roce alguno de un pueblo á otro, viven todos como aislados y se miran como extranjeros en su propia tierra.

Este es el cuadro triste, desgarrador, es verdad, pero exacto de lo que se observa en nuestras provincias; cuadro que visto de cerca y examinando todos sus detalles contrista el alma y apena el corazón, porque España es esencialmente agricultora y cuenta con todos los elementos para ser independiente, para ser feliz. ¡Ah! ¡Si el Gobierno y los hombres de influencia se penetraran de esta verdad! Si se persuadieran de que en el estado actual de la sociedad no hay poder duradero, grandeza y prosperidad en un Estado si no se funda en el desarrollo, perfección é ilimitado acrecentamiento de los productos de la tierra, y en vez de fútiles controversias y luchas políticas dedicaran su poder, sus talentos y sus luces á buscar los medios de generalizar el estudio de la agricultura, propiamente dicha; esto es, el cultivo de los campos y el cultivo de los animales, adoptando un sistema de enseñanza que se dé del mismo modo en las grandes poblaciones que en las pequeñas aldeas, es bien seguro que llegaría muy pronto el día en que España sería no sólo más ilustrada, sino, como consecuencia precisa de su ilustración, mejor agricultora, más industrial, más comerciante, más rica, más poblada, más fuerte aún y más respetada.

Pero no es mi ánimo probar en este escrito que en España no se ha hecho nada en beneficio de la agricultura. Ni negaré los muchos adelantos que ha hecho de medio siglo acá, merced al interés y decidida protección que todos los Gobiernos la han dispensado durante ese tiempo, ni quiera Dios desconozca los esfuerzos inauditos y grandes sacrificios hechos por algunos particulares amantes

de la patria, ya publicando escritos luminosos al alcance de todas las inteligencias y fortunas, ya introduciendo el uso de máquinas, instrumentos y doctrinas practicadas en otros países. Pero si detenidamente se estudia la historia contemporánea, es forzoso convenir: 1.º, en que los Gobiernos y los poderes públicos han dispensado mucha protección y grandes beneficios á la Agricultura; y mientras se olvidaban de la Veterinaria, hermana inseparable de aquélla, sin cuyos auxilios, como hemos demostrado, no puede vivir y mucho menos desarrollarse; y de aquí que los resultados no han correspondido ni con mucho á los buenos deseos con que fueron emprendidas las reformas. 2.º, que todos los esfuerzos y sacrificios de los particulares para introducir y generalizar en la nación el uso de máquinas é instrumentos perfeccionados, por más que sean muy ladables, no pasan de ser hechos aislados cuyo influjo rara vez se extiende más que á determinadas personas ó localidades, y nada pesan en la balanza del bien general: y 3.º, que mientras no se dicten leyes verdaderamente protectoras de la Agricultura, considerándola tal como en este escrito la explicamos; mientras la enseñanza no abarque el estudio de las dos grandes ramas de que consta la ciencia, uniéndolas estrechamente, como deben estar; mientras no se confie á los veterinarios el encargo de difundir y generalizar los conocimientos adquiridos en las cátedras, en todos los pueblos, por insignificantes que sean, y mientras los veterinarios no hagamos cuanto esté de nuestra parte para vencer y destruir los obstáculos que se opongan á tan útil enseñanza, ni podremos decir que tenemos verdadera agricultura, ni el país entrará en la senda del progreso, grandeza y prosperidad que le corresponde. Marcharemos siempre á retaguardia de otras naciones ménos privile-

giadas, y continuaremos siendo el asombro de otros países que admiran en nosotros la indiferencia, el desden y hasta pudiera decirse la ingratitude con que miramos los dones con que plugo á la naturaleza distinguirnos.

Despréndese de lo dicho una consecuencia lógica y aceptable por todos conceptos: La necesidad ineludible de plantear una reforma profunda en el sistema de enseñanza de la ciencia veterinaria-agrícola, con el exclusivo objeto de unir indisolublemente las dos ramas de que consta, cuyas principales bases debenser:

1.ª Unir en uno solo el estudio de las dos partes de la ciencia, hoy por desgracia separadas, con graves perjuicios para la ciencia misma, que no puede desarrollarse; y mayores aún para el país, que sobre no obtener los inmensos beneficios que de otro modo recibiría; ve con amarga pena desaparecer de día en día todos los elementos de su riqueza: su instrucción y su cultura rebajadas al nivel del de otros países ménos favorecidos que él por la naturaleza: sus campos, ántes feraces y amenos, hoy yermos y eriales, si por casualidad les faltan, ó reciben con exceso las lluvias del cielo: sus alegres villas y aldeas dominadas por el desaliento y medio des pobladas, huyendo á lejanas tierras familias enteras acosadas por el hambre, en busca de una posición desahogada, cuando bajo de sus pies, en el punto mismo que abandonan, dejan un tesoro inagotable que no han sabido explotar; y agotados todos sus recursos, sin iniciativa, sin fe en el porvenir, perdida toda esperanza de mejores días, se resignan á pasar una vida casi automática y en constante peligro de inminente ruina.

2.ª Que en atención á que los veterinarios tienen la misión de vivir en los pueblos rurales al lado y en íntimas relaciones con los labradores y con los ganaderos, sean ellos los destinados á reci-

bir aquella enseñanza en escuelas *ad hoc* provistas de todas las condiciones útiles y requisitos necesarios para hacer los estudios con toda amplitud y precisión, cuyos benéficos resultados se dejarán sentir en breve plazo con el aumento de la riqueza pública en todos conceptos; pues indefectiblemente mejorará el sistema de cultivo, aumentará y se perfeccionará la ganadería y se desarrollarán las artes y las industrias que de ellas nacen.

Pero todas estas ventajas constituyen el fundamento de un proyecto aparte, de cuya confeccion actualmente me ocupo, y que para su exámen y discusion pienso presentar á la Academia.

Para el objeto que hoy me he propuesto, basta lo dicho, y creo será suficiente para que os convenzais de que la importancia de nuestra ciencia es inmensurable, si se la considera en la forma que he expuesto: esto es, como ciencia económica, como ciencia de produccion.

Mas como los esfuerzos de un hombre solo, por grande que sea su energía y mucha su fuerza de voluntad, no bastan ni con mucho para llevar á efecto un proyecto tan grande y trascendental, suplico á todos los veterinarios de España me ayuden en tan colosal empresa, secundando y adhiriéndose á los esfuerzos y los propósitos de la *Academia Médico-Veterinaria*, cuyo deseo constante es elevar la clase á su mayor esplendor y contribuir al engrandecimiento y á la felicidad de nuestra amada patria.

He dicho.

SEÑORES:

Despues de haber oido el elocuente discurso del señor secretario iniciador del pensamiento que aquí nos reúne, ya comprendereis cuán difícil me será decir algo nuevo sobre el mismo asunto. Sin embargo, el puesto que ocupo y para

el cual me habeis elegido sin tener en cuenta la escasez de mis merecimientos, sino únicamente mi profundo amor á la ciencia que profeso y estudio, y á cuanto con ella se relaciona, me obliga á pronunciar breves palabras. Pocas serán, porque no es mi ánimo elevarme á consideraciones que nos llevarian demasiado léjos, ni aunque lo fuera, me atrevería á cumplir mi deseo, por la natural desconfianza que me inspiran mis pobres cualidades oratorias. Así es que me limitaré á complimentar en cierto modo el discurso del señor secretario, y á exponer con sencilla frase desprovista de adornos y aun de vestiduras, como pintan á la verdad, las ideas que este solemne acto me inspira.

Mas no pasaré adelante sin manifestar, primero, á todos y á cada uno de los ilustrados miembros de esta naciente corporacion la sincera gratitud con que respondo al insigne honor que me han hecho, eligiéndome para presidirles, cuando me considero entre vosotros el más humilde, el de ménos aptitudes para desempeñar este cargo, que sólo acepto porque el pensamiento de la Academia ha sido calorosamente patrocinado por mí, y al llevarse á cabo no encuentro en verdad pretexto para rehusar el más honroso, sí, pero tambien lo que hay en él de más delicado y difícil. No olvido, ni podré olvidar nunca, dispensadme que mi personalidad ocupe un momento más vuestra atencion, no olvido, ni podré olvidar, repito, que para dar vida á esta Academia he sufrido muchos disgustos, he sido objeto de acres censuras, me he suscitado grandes enemistades, y es probable que hasta el destino que me pertenece, porque lo he ganada, se me quite, ó yo lo renuncie; pero así como nada de esto olvido, tampoco mi reconocimiento hácia vosotros dejará de revelarse, sea cualquiera el lugar ó la ocasion en que se invoque.

La necesidad de esta Academia era para mí evidente. Todas prestan su concurso á la obra del progreso y tienden á prestarlo, y si algunas no llenan este objeto, débenlo á su carácter centralizador que prohíbe exteriores y fecundas iniciativas, débenlo á sus procedimientos estériles para la ciencia; débenlo á que no han entrado en su fundación miras generosas y desinteresadas, sino egoístas y mercantiles; débenlo, en fin, á que lo último que las impulsa no es el noble deseo de contribuir á que se extiendan los conocimientos humanos, á que la ciencia dé siquiera un paso adelante. Pero estas no son verdaderas Academias: para nosotros y para todos los que se dedican al estudio en cualquier ramo del saber, no existen.

Mas la necesidad de esta Academia no se fundaba en la importancia real que tienen todas las que son dignas de este nombre; se fundaba en que la ciencia médico-veterinaria anda decaída y desprestigiada en España, por falta de unión entre los hombres que la cultivan, por falta de iniciativas poderosas, de espíritu investigador, de estímulo y publicidad. Para conseguir todo esto valen más los esfuerzos individuales y colectivos de los que tienen en ello directo interés, que toda la protección de los gobiernos y todas las fórmulas de Real orden; lo que se se alcanza en el gabinete de estudio ó en el laboratorio ó en la práctica, no basta; el aislamiento no es fecundo; las ideas son hijas de las ideas, y es necesario que vivan en incesante comunicación para que se multipliquen y defiendan. De la discusión brota la luz; en la lucha están el movimiento y la fuerza, que son la vida; en el aislamiento, en la inmovilidad están la atonía, la debilidad y la atrofia, que son la muerte. Era preciso que en todos los centros de cada provincia se fundasen Academias médico-veterinarias á semejanza de las muchas que existen

de otras facultades ó ramos del saber: era preciso que estas Academias existiesen con vida independiente sin estar subordinadas á ningun centro monopolizador, absorbente é infructífero, pero que al mismo tiempo mantuviesen estrechas relaciones entre sí, con órganos en la prensa y en la tribuna, con importancia social y científica enérgica y vigorosa.

Las Academias que pretenden imponer sus decisiones á todas las demás, ó á una clase entera, ocupándose casi exclusivamente de su organización interior, ó cuando más en disertaciones pomposas que sólo tienden á satisfacer pueriles vanidades, son absurdas. Las que nosotros juzgamos precisas, las que deseáramos que se fundaran, además de las condiciones dichas, deberian ocuparse con preferencia en plantear cuestiones científicas de interés; en discutir, en resolver problemas de resultados positivos, útiles á la humanidad; en experimentar y hacer públicas sus observaciones, teniendo presente que la práctica es la verdadera base de la ciencia, y que sin aquella las más sabias teorías están reducidas al papel de hipótesis más ó menos bellas, lógicas ó admisibles, pero sin utilidad alguna hasta que no las sanciona una continuada experiencia.

Pues bien, paralogar á este resultado, para que estas Academias se creen para que la ciencia médico-veterinaria adquiera el prestigio que merece en España, para que fundida con la agricultura haga brotar en nuestro país nuevas fuentes de riqueza, hacia falta un estímulo, un ejemplo, un guía que abriera á las demás el camino, señalándoles al mismo tiempo el porvenir y sirviéndoles para cuanto les ocurriera en las esferas oficiales, ó para adquirir nuevos medios de instrucción ó de investigación; y este ejemplo, este guía no podía ser otro que una Academia fun-

dada en Madrid bajo las citadas bases.

Por eso la necesidad de esta Academia era para mí tan evidente; por eso nos hallamos aquí reunidos animados de los más nobles propósitos; por eso he patrocinado el pensamiento con tanta fe, y dirijo en este instante un nuevo plácame al iniciador.

Dícese que todo lo bueno tiene siempre imitadores, y yo abrigo la lisonjera esperanza de que los tengamos, y de que nuestros trabajos sean beneficiosos; pero también se dice, y aunque no se dijera, lo sabríamos por una triste experiencia, que lo bueno suele tropezar con obstáculos casi insuperables y con implacables enemigos; vencidos están en su mayor parte los obstáculos que se nos han presentado, pero los enemigos, no. Tendremos lucha, y debemos aprestarnos á ella.

Por lo pronto, rechazamos la idea que se ha vertido de que viene á crear antagonismos esta Academia; protestemos enérgicamente contra la acusación de monopolio que esa idea representa. No; nosotros no somos antagonistas de nadie. Nuestro objeto es científico, y no hay antagonismos en la ciencia; podrá haber emulación, diversidad de opiniones; pero antagonismos, nunca. Y si no lo somos en el terreno de la ciencia, mucho menos lo podremos ser en algún otro, cuando queremos para todos completa independencia dentro de su justa esfera de acción.

Nuestro número de socios no es grande todavía; mas para empezar somos bastantes, y abrigo la fundada esperanza de que engrosarán nuestras filas tan pronto como sean conocidos nuestros trabajos, para lo cual pongo á disposición de esta Academia y de cuantas se funden en provincias las columnas de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

Tengamos una fe perseverante, trabajemos mucho sin esperar otra recom-

pensa que la satisfacción de nuestro espíritu, y el tiempo traerá resultados á nuestra reputación y al progreso científico, en general.

No recuerdo quién ha dicho que la constancia es la virtud de los héroes; yo creo que debe ser también la de los hombres honrados y la de los hombres de estudio.

Al inaugurar nuestras reuniones, propongo que enviemos un cariñoso saludo y gracias expresivas á los profesores de provincias que han acogido nuestro pensamiento con entusiasmo, y que estoy seguro serán para los trabajos de la Academia utilísimos auxiliares.

He dicho.

Por la Secretaría de la *Academia Médico-Veterinaria* se nos remite la comunicación siguiente:

«ACADEMIA MÉDICO-VETERINARIA.—*Secretaría*.—La Junta Directiva de esta Sociedad en sesión celebrada el día de hoy ha tomado el siguiente acuerdo:

Que en atención á no haber podido, por causas ajenas á su voluntad, inaugurar hasta ahora las tareas de la Academia, y con el fin de que los señores socios que en los meses anteriores han satisfecho las cuotas de entrada y mensuales no sufran perjuicio alguno en sus intereses, se dispone que, los efectos de la Academia, tanto en lo que se refiere á pagos como en todos los demás asuntos, para que se ha constituido, sólo empezarán á regir desde 1.º de Enero de 1880.»

Lo que por encargo de la Junta se publica en el periódico oficial de la Sociedad para que llegue á noticia de los señores socios.

Madrid 3 de Enero de 1880.—El Secretario general, FÉLIX LLORENTE Y FERNÁNDEZ.

SECCION AGRÍCOLA.

RAZAS DE GANADO VACUNO (1).

(Continuacion).

Obedece además la cria y el fomento de la raza vacuna, al fomento de la agricultura, en los países respectivos; esto lo demuestra la estadística de una manera por demás elocuente, y lo atestiguan las siguientes cifras, tomadas de diferentes censos, en algunas naciones de Europa; así que,

Francia en 1848

| | | |
|-------------|------------|------------|
| poseia..... | 12.000.000 | de cabezas |
| | | vacunas. |

Inglaterra en el

mismo año.... 9.636.000

Prusia en 1846.

5.262.093

España en 1865..

2.904.548

Baviera en 1848.

2.625.294

Bélgica en 1846.

1.203.891

Gran Ducado de

Baden en 1848.

492.153

Aunque parezcan inconexas las fechas citadas, demuestran no obstante que allí donde la agricultura, bien comprendida y mejor practicada, prospera, allí prospera también la ganadería; España, que en 1865 ocupa entre las 26 naciones más adelantadas el primer lugar en riqueza de ganado cabrío; el quinto en la de cerda; el quinto en la de lanar; el sexto en la de caballo, asnal y mular; el décimo en la de vacuno y el séptimo en la del conjunto; España, repito, en 1797 poseía 1.904.548 que arroja el censo de 1865, significando que en el espacio de 68 años ha duplicado con creces el desarrollo de nuestra ganadería vacuna.

¿A qué se ha debido este notable aumento?

Vosotros lo sabéis, señores. Se ha debido y se debe á la desamortizacion, primero, al destancamiento de una enormísima masa de riqueza, que significa por propiedades en estado casi erial, dividida y subdividida, y ha despertado la productora actividad del propietario, y con lo que antes se sostenía un convento que albergaba á 25 frailes, hoy se man-

(1) Conferencia agrícola dada por el catedrático de la Escuela de Veterinaria, D. Manuel Prieto y Prieto, en el día 10 de Noviembre de 1878.

tienen cien familias que, suponiendo no se compongan cada una de más que de cinco personas, significa la explotación de esos terrenos, propiedad de manos muertas, el mantenimiento de quinientos españoles.

Como consecuencia de la desamortizacion, ha venido la rotacion de terrenos y el aumento de poblacion; tras esto el aumento y satisfaccion de necesidades, y por último, la creacion de industrias y el fomento del comercio peninsular.

Merced á estas causas y otras que omito indicar, el honrado Concejo de la Mesta ha perdido su influencia, y la gente sabe ya y comprende que la agricultura sola no se basta á sí misma, y la ganadería sola se arruina lentamente: por aquí es por donde ha de empezarse si se desea que nuestra agricultura sea una verdad, porque no puede existir la ganadería sin la agricultura ni ésta sin aquélla, y como es consiguiente, tanto cuanto más agrícola sea un país, tanto más se desarrollará la cria del ganado vacuno, y más fácilmente se obtendrán razas que satisfagan las exigencias que el estado civilizado de los pueblos reclama, á medida que es mayor el adelanto y más notable el grado de cultura de las naciones.

Verdad es que en España poseemos ganado vacuno, si no muy abundante, al menos es suficiente hoy para nuestras necesidades; pero esto no basta; es necesario que pensemos en el mañana, y sobre todo, es necesario que salgamos de la atonía que nos embarga, y obtengamos razas de vacas y toros que aumenten, no el número de razas vacunas tan sólo, sino la aptitud de las mismas para varios usos, á fin de que nuestros mercados abunden en tipos de ganado vacuno, útil esencialmente para el tiro y los trabajos agrícolas, útil para el consumo de la carnicería y útil para la produccion de leche.

Generalmente en España, cuando la vaca no puede parir, cuando la vaca no puede dar leche, cuando el buey no sirve uncido en el arado ó á la carreta, se los ceba... ó no se los ceba, y se los envía al matadero para proveer á los consumidores de carne, cara y dura, tan dura que á veces parece coriácea.

Se objetará á esto que por nuestros puertos de Galicia se exportan muchas reses vacunas á Inglaterra, que poco á poco se regeneran

las ganaderías, y no es cosa de proceder precipitadamente para obtener en pocos años lo que sólo en fuerza de tiempo se ha conseguido en el extranjero, pero ¡ah, señores! Estos son los argumentos de la holgazanería y la falta de verdadero patriotismo; esto es lo que sostuvieron nuestros antepasados, y por eso nos han legado tan medrada herencia.

No hace muchos años me decía una persona, para mí muy respetable, y que había desempeñado altos cargos administrativos, que las razas de ganado vacuno se dividían por el territorio que ocupaban, habida en cuenta su altura sobre el nivel del mar, en razas de las montañas, razas de las faldas de las montañas y razas de las grandes llanuras ó valles.

La naturaleza imprime un sello especial sobre la organización animal, en armonía con la presión atmosférica y las condiciones del clima que rodean y envuelven á los animales; pero estos caracteres desaparecen á medida que las razas se alejan de estos medios naturalmente higiénicos, que comprende no tan sólo el clima sino también los alimentos que consumen los seres organizados.

A la acción de la naturaleza ha de agregar el hombre su trabajo, su observación, su constancia y su actividad, recurriendo á todos los medios que su sagacidad le dicte para conseguir el fin deseado.

La generación, los alimentos, la limpieza, todo lo que la naturaleza brinda, todo puede armonizarse, todo puede y debe estudiarse para allegar recursos, mejorar nuestras razas vacunas, crear otras y perfeccionar este ramo de la ganadería, á fin de extraer de él la mayor cantidad posible de rendimientos, que es el bello ideal de todo criador.

Para obtener cuanto se desea, es preciso ante todo no precipitarse; caminar lenta, pero seguramente por la vía del ensayo, comparando con discernimiento y ensayando con cordura y con afición: todos los descubrimientos han exigido, si la casualidad no los ha determinado, tiempo, mucho tiempo, vigiliás y constancia, por más que incidentes del momento los hayan contrariado, y la crítica mordaz y el epigrama de los holgazanes y desocupados los hayan puesto en caricatura.

Es hora ya de pensar seriamente en el pro-

greso de nuestra ganadería, y como es natural, en el fomento de la raza vacuna, que después de todo en España hay tipos que no dejan de ofrecer condiciones que ayuden al agricultor en su tarea.

Es necesario unir la práctica á la teoría, y es preciso de absoluta precisión, remover obstáculos y avanzar por el camino del experimento, para lograr la mejora de nuestro ganado vacuno en lo que concierne á las razas de trabajo y producción de carne, pues de las lecheras ya nos hemos ocupado; y para lograr nuestros propósitos, es indispensable proceder con orden y con método.

Progresar de momento no es progresar; el sábio precepto que dice *festina lente*, apresúrate con lentitud, es una gran verdad; por esto es prudente animar á los ganaderos, animar á los agricultores, no haciéndoles entrever ventajas positivas y grandes rápidamente, y si inculcar en su inteligencia la idea de que poco á poco se va lejos, y no se hacen las cosas á saltos y desordenadamente.

No se adelanta mucho por correr mucho, y avanza más quién anda más y con pié más sentado y sin gran fatiga.

Todos los días y á todas horas oímos hablar de razas de toros y vacas suizas, holandesas, bretonas, inglesas, etc., y nuestra natural vehemencia y nuestro carácter meridional, sueñan con poseer esas razas y sobrepujarlas en condiciones.

No debe ser este nuestro bello deseo, lo que ha de hacerse en España es trabajar como en Suiza, Holanda, Inglaterra y Francia se ha trabajado, para obtener en la Península los resultados que en aquellos países se han obtenido, apelando á los recursos con que en nuestra patria podemos contar, y buscando fuera de ella los de que carezcamos.

Muchas y varias son las consideraciones que han de tenerse en cuenta para poseer abundante y excelente ganado vacuno para mejorar nuestras razas y no envidiar á los extranjeros, que las poseen admirables; de ellas me he de ocupar detenidamente, porque todo el tiempo que se consagra á estas cuestiones no es tiempo perdido sino ganado, que á algo obligan el patriotismo bien entendido, el amor á la ciencia, el conocimiento de los elementos de producción de los pueblos y la energía que debe despertar en todas las inte-

ligencias el sábio apotegma de que los pueblos son libres y respetados cuanto más instruidos aparecen, y son más instruidos cuanto mejor comprenden y realizan el fomento y desarrollo de los intereses materiales; porque, señores, la verdad es que nada puede ni debe esperarse de naciones donde la ignorancia y la desidia dominan á la masa comun de los ciudadanos. Una agricultura sin ganadería es agricultura muerta; una ganadería sin agricultura es una ganadería sin vida; los ganados necesitan del campo, y el campo reclama el auxilio de los ganados.

(Continuará.)

SECCION CIENTÍFICA.

DE LA RESPONSABILIDAD DEL VETERINARIO ANTE LA CIENTELA.

(Continuacion.)

Y, sin embargo, puede suceder que en el tratamiento de una enfermedad el veterinario haya administrado por error un medicamento que se convierta en un veneno, no por la dosis elevada á que se haya dado, sino por una operacion química que se opere en el estómago ó en el intestino. Así, por ejemplo, el calomelano administrado á un perro que haya comido algun alimento salado, algunas horas ántes solamente, se trasformará en bichloruro de mercurio y envenenará rápidamente al animal. Cito este hecho, porque siendo alumno de la Escuela de Alfort, cometí est. *falta grave* un dia de guardia y en ausencia de mi práctico, debo decirlo. Yo la confesé francamente al ilustre maestro, el profesor Mr. Henri Bouley, quien con este motivo dió una interesante conferencia clínica.

Este error, grave sin duda alguna y perdonable en un alumno, sería en el práctico una falta que podria comprometer seriamente su responsabilidad.

El veterinario debe, por lo tanto, tomar bien sus medidas y reflexionar ántes de dar tal ó cual medicamento. Debe, sobre todo, poner la mayor atencion en la confeccion de ciertos medicamentos, ya los prepare él mismo, ya los formule para el farmacéutico. Es más; un error en una receta tendria ménos gravedad que en la confeccion del medicamento; porque el farmacéutico, más químico

en general que el veterinario, advertiria á la primera ojeada las combinaciones químicas que se operarian en la ejecucion de la fórmula, y las antipatías que los cuerpos asociados tienen unos por otros, y llamaria sobre ello la atencion del práctico.

«Pues bien; en esta circunstancia, asociando sustancias peligrosas por sí mismas, de las que ignora las reacciones recíprocas descubiertas por la ciencia, el médico da pruebas de su impericia y de su negligencia en ponerse al corriente de los progresos de su profesion. Esta impericia y esta negligencia son imperdonables. Ha pecado y pecado en grande.»

«Así como todo ciudadano está obligado á conocer la ley, lo mismo todo médico está obligado á conocer los descubrimientos que cada dia se hagan en su arte.»

«Si, descuidando ponerse al corriente de la ciencia, llega á cometer, á consecuencia de su ignorancia, una de esas faltas graves que perjudican más ó ménos á su cliente, es culpable. En vano alegará su buena fé, en vano se excusará con su ignorancia; su culpabilidad es incontestable; siempre habrá pecado por imprudencia, y no tendrá otro refugio que el beneficio de las circunstancias atenuantes.»

«Hé aquí por qué el médico nunca pondrá demasiada atencion en la redaccion de su fórmula, ni en evitar lo más posible en sus prescripciones la mezcla inútil de medicamentos, cuando no conozca bien las reacciones producidas por estas asociaciones.»

(Delfau.)

No repetiré lo que he dicho relativamente á las fórmulas magistrales que los veterinarios redactan ó ejecutan para sus enfermos; pero aprovecharé la ocasion para señalar el poco caso que los prácticos tienen costumbre de hacer del *Arte de recetar*. Con la terapéutica, el arte de recetar es, en mi opinion, lo que hay más indispensable en medicina.

«Es del más alto interés para los prácticos rodearse en todas las circunstancias de las mayores precauciones y poner gran cuidado en la composicion de los medicamentos que prescriben. *No les importa ménos estar continuamente al corriente de la ciencia, porque son responsables de su negligencia en este punto.*»

(Delfau.)

Sin duda, el veterinario y el médico deben ponerse al corriente de la ciencia, y por consiguiente, no deben descuidar los progresos que se realicen en las ciencias físicas y naturales, así como los realizados en cirugía, en semeiología, en anatomía patológica, etc., etcétera. Pero acaso hay una objeción que hacer á la obligación impuesta al práctico de leer y estudiar siempre. Esta objeción me ha sido hecha algunas veces por algunos viejos veterinarios y hasta por jóvenes. Descansa entera sobre los gastos que exigen la adquisición de los libros nuevos y las suscripciones á los periódicos científicos. ¿Cuántos veterinarios no hay, en efecto, para quienes el gasto de un libro ó de una suscripción está por cima de sus recursos? El veterinario rural apenas puede ganarse la vida: así es que cuando tiene una familia numerosa que mantener restringe lo más posible sus gastos y se priva, aunque con sentimiento, de libros y periódicos que le son muy necesarios.

No anotaré, sino por hacerla constar, esta otra objeción que ni siquiera merece tal trabajo, á saber: que es siempre bastante sábio para el reconocimiento que tiene que esperar de sus clientes.

Yo creo que, hasta en esto, las asociaciones podrian prestar servicios á los prácticos. Porque todas las sociedades científicas, áun las ménos afortunadas, poseen un archivo y una biblioteca. Las sociedades de socorros mútuos también podrian y deberian inscribir en su presupuesto una suma destinada á una biblioteca. Estas sociedades prestarian, sin ninguna retribucion, sus libros y sus publicaciones periódicas á aquellos de sus miembros que las pidiesen, quedando éstos responsables, por supuesto, de lo que se les hubiese prestado. Los veterinarios entonces no tendrían ya excusa para no leer. Por ocupado que se esté, se experimenta cierto placer, cierto verdadero goce cuando se abre un libro ó un periódico al acostarse.

Las asociaciones veterinarias sacarían además otra ventaja, bajo el punto de vista de la responsabilidad, porque se podría tener de este modo un escudo contra las persecuciones que pueden acarrearlos clientes descontentos ó poco decentes.

El Dr. Vailhé ha expresado esta misma opinion respecto á los médicos, y está conte-

nida en el párrafo siguiente, que no es más que la peroracion del discurso que pronunció en la sesion anual (1868) de la asociacion de los médicos del Herault, discurso en el que me he permitido meter los brazos hasta el codo.

(Se continuará).

MISCELANEA.

Obediencia.—A pesar de haberse ordenado por el Ministerio de Fomento que las vacaciones de Navidad sólo durasen hasta el día 2 de Enero en todos los establecimientos de enseñanza, la Escuela de Veterinaria de Madrid no ha tenido por conveniente cumplir esa orden; en ella han comenzado las vacaciones el 17 de Diciembre y han terminado el 6 de Enero, exactamente como el año anterior, y como si el señor Ministro de Fomento no hubiese ordenado nada. La Universidad y los Institutos, como no tienen delegado régio, han acatado las órdenes superiores.

SECCION DE ANUNCIOS.

Agenda bufete para 1880. de Libro de memoria y de cuentas de entrada y salida, día por día, con noticias, Guía de Madrid y Calendario completo.

Precios: desde una peseta 75 céntimos hasta 3.75.

Se hallará en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las provincias.

ANATOMÍA

GENERAL DE VETERINARIA

por D. JOSE ROBERT Y SERRAT,

Catedrático de Anatomía de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Esta magnífica obra, útil para los profesores veterinarios, así como para los alumnos de esta facultad, se vende al precio de 24 reales. Los pedidos al autor, en Zaragoza.

Imprenta de **El Mundo Político.**

Calle de la Ballesta, núm. 30, piso bajo.